

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Antonio José Ortega Gutiérrez.
Expediente: GR-188/08-AR.
Acto notificado: Resolución de recurso de revisión.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Emilio Braojos Palomo.
Expediente: GR-44/10-AR.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Don José Manuel Lemos Perea.
Expediente: GR-75/10-AR.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Tauroalmeria, S.L.
Expediente: GR-77/10-ET.
Infracción: Grave (art. 15.h de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 3.000 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Santiago Merino, S.L.
Expediente: GR-81/10-SJ.
Infracciones: Muy graves y grave (arts. 19.7 y 12 y 20.3 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 60.401,73 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Teruel Ariza.
Expediente: GR-103/10-PA.
Infracción: Grave (art. 39.ñ de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Maonaloa, SL.
Expediente: GR-109/10-AR.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan de Dios Molina Contreras.
Expediente: GR-116/10-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 38 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan José Martínez Fernández.
Expediente: GR-126/10-AR.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 300,51 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Moreno Pérez.
Expediente: GR-132/10-PA.
Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Marco Antonio Amaya González.
Expediente: GR-136/10-P.A.
Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María del Carmen González Doña.
Expediente: GR-140/10-PA.
Infracción: Grave (art. 39.r) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Miguel Linares Fernández.
Expediente: GR-143/10-PA.
Infracciones: Graves (art. 39.b y t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: El Jadji Seydou Diallo Diop.
Expediente: GR-145/10-AR.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de septiembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.